

URGENTE CIERRE DE DERECHOS DE PETICIÓN

Sandra Mary Pereira Lizcano <Sandra.Pereira@gobiernobogota.gov.co>

Jue 31/03/2022 12:14 PM

Para: Gina Paola Jimenez Contreras <gina.jimenez@gobiernobogota.gov.co>; Santiago Alejandro Cardenas Caballero <santiago.cardenas@gobiernobogota.gov.co>; Valentina Salgado Rodriguez <valentina.salgado@gobiernobogota.gov.co>

CC: Oscar Yesid Ramos Calderon <Alcalde.Chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Fabiola Vasquez Pedraza <fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co>; John Alexander Carrillo Pallares <john.carrillo@gobiernobogota.gov.co>; Adriana Lucia Ramirez Osorio <adriana.ramirez@gobiernobogota.gov.co>; Blanca Leidy Navarro Dominguez <blanca.navarro@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes, atentamente solicito de manera **URGENTE EL DIA DE HOY 31 DE MARZO DE 2022**, realizar el cierre respectivo desde sus bandejas Orfeo, los siguientes DERECHOS DE PETICIÓN que se encontraban con TERMINOS VENCIDOS y que ya tienen su respuesta u correspondiente acuse de recibo.

Etiquetas de fila	Cuenta de NÚMERO RADICADO	SEGUIMIENTO DP CON TERMINOS VENCIDOS CHAPINERO CORTE A 31 DE MARZO DE 2021
Área de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	1	
GINA PAOLA JIMENEZ CONTRERAS	1	
20224600091782	1	Se otorga Información al Peticionario. Se Evidencia Acuse de Recibido. Radicado de Respu
Área de Gestión Policiva Jurídica Chapinero	4	
SANTIAGO ALEJANDRO CARDENAS CABALLERO	3	
20224600144552	1	Se otorga Información al Peticionario. Se Evidencia Acuse de Recibido. Radicado de Respu
20225210003972	1	Se otorga Información al Peticionario. Se Evidencia Acuse de Recibido. Radicado de Respu
20225210003982	1	Se otorga Información al Peticionario. Se Evidencia Acuse de Recibido. Radicado de Respu
VALENTINA SALGADO RODRIGUEZ	1	
20225210003522	1	Se otorga Información al Peticionario. Se Evidencia Acuse de Recibido. Radicado de Respu
Total, general	5	

Lo anterior obedece a una petición especial del Secretario de Gobierno donde solicita que a 31 de marzo las alcaldías locales deben estar en CERO (0) sus DP con términos vencidos. Con el respectivo cierre de estos casos por parte de los profesionales que tienen estos Derechos de Petición a cargo, el ranking de **CHAPINERO CUMPLE CON ESTA META 😊**.

De antemano agradezco a todos su gran compromiso para lograr este objetivo

Cordialmente,

**Sandra M. Pereira Lizcano**

Secretaría Distrital de Gobierno

Alcaldía Local de Chapinero

Mail: sandra.pereira@gobiernobogota.gov.co

Celular: 300 266 52 30